

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 092/06

N° 146 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA OBRA DE DANZA TEATRAL “LA PRINCESA DE LAS MIL Y UNA ROSA”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE JUNIO DE 2006.

Entró en la Sesión 11/05/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



31
10/05/06
DA Sec.

As 146/06

LA PROVINCIA DE
**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés Provincial la obra de danza teatral "La Princesa de las Mil y Una Rosa" que, con la participación del alumnado del estudio Coreográfico de Ushuaia; del estudio de Danzas de Yamila Mazur de la Ciudad de Buenos Aires y el Pas de deux de la Bailarina internacional Estela Erman, se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia los días 9, 10 y 11 de junio de 2006 en la Sala Nini Marshal de la Casa de la Cultura.

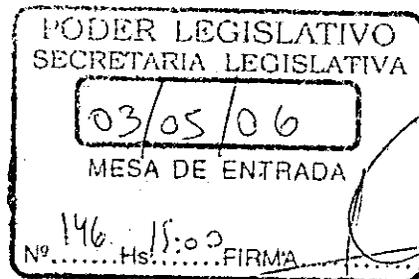
cerca de año
ARTÍCULO 2º.- De forma.- *Regístrese, comuníquese y archívese.*

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Habiendo tomado conocimiento de la Nota presentada por la Profesora de Danzas Clásicas Tetyana Kobzeba, resulta gratificante contar nuevamente en nuestra ciudad con la presencia de la Maestra Estela Erman. En esta ocasión con el Estreno en Ushuaia de la obra danza teatral "**La Princesa de las Mil y Una Rosa**" (idea, coreografía y puesta en escena: Estela Erman), los días 9, 10y 11 de junio de 2006, en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura.

En esta oportunidad, el evento producirá el encuentro de las Instituciones que reciben la enseñanza de la Maestra Estela Erman:

- Estudio Coreográfico de **Ushuaia** dirigido por la Prof. Tetyana Kobzeba
- Colegio Polivalente de Arte de **Río Grande** a cargo de las docentes Natalia Lasalle y Vanesa Camaño
- Estudio de Danza de **Río Grande** a cargo de Noelia Fernández
- Academia de Danzas de **Río Grande** a cargo de Mónica Romano
- Taller Municipal de **Bariloche** A cargo de la Prof. Karina Mazzullo
- Estudio de Danzas de **Buenos Aires** de Yamila Mazur.

A las alumnas del Estudio Coreográfico de Ushuaia se suma la participación de las alumnas del Estudio de Danzas de **Buenos Aires** de Yamila Mazur y la participación excepcional de la bailarina internacional Estela Erman con el Pas de deux. En la apertura, las alumnas de todas las Instituciones mencionadas harán una presentación, favoreciendo y afianzando el intercambio cultural y de experiencia de arte y vida.

"**La princesa de las Mil y Una Rosa**" contará con la presencia de Mariela Queralto en representación de la Dirección de Danza y Música de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



Adunto Nota de la Profesora Tetyana Kobzeba, CurriculumVitae de Estela Erman y solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Declaración de Interés Provincial.

Estela Erman

Estrella internacional surgida del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, becada en la Escuela Corográfica Rusa del teatro Bolshoi de Moscú, radicada de Italia, luego en Bélgica y París, es figura habitualmente invitada en los principales centros artísticos de Suiza, Italia, Francia, España, Japón, Cuba, interpretando roles del repertorio clásico y neoclásico en teatros tales como Alla Scala Milán, San Carlos de Nápoles, Arena de Verona, Grand Theatre de Geneve, Opera de Montecarlo, Ballet Royal de Wollonie, La Zarzuela de Madrid, Capital de Toulouse, Theatre des Champs Ellyse de París.

Trabajó e interpretó obras de grandes maestros contemporáneos.

Es elegida por el coreógrafo francés Joseph Lazzini como intérprete de sus obras recibiendo de él, su estilo que la identifica, estilo lazziniano que hoy proyecta en su alumnado.

Creó junto a Lazzini: Salomé, Souvenir, Apple, Daphins et Clhoe, Trios, Amor, etc. Invitada en 1985 por el Teatro Colón, interpreta "Cantadagio" y "Apple, obras de Lazzini, junto al primer bailarín argentino Raúl Candal.

Beneficiaria de su reconocida trayectoria en Europa, es invitada como jurado en los más prestigiosos concursos internacionales de Danza Clásica como Varna, París, etc.

Desde 1994 realiza colaboración con la Embajada de Francia y la Alianza Francesa de Buenos Aires, el intercambio Cultural Franco-Argentino dando posibilidad a nuestros jóvenes bailarines de perfeccionar su arte a los más altos niveles del conocimiento de la técnica clásica. Como coreógrafa crea "El adagio de los tiempos", "Libres en el espacio", "Colette", "Sensaciones", Sinfonía", "Buenos Aires y Vos", "Buenos Aires Luz".

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"


NORMA MARTÍNEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la obra de danza teatral “**La Princesa de las Mil y Una Rosa**”, que con la participación del alumnado del estudio Coreográfico de Ushuaia; del estudio de Danzas de Yamila Mazur de la Ciudad de Buenos Aires y el Pas de deux de la Bailarina internacional Estela Erman, se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, los días 9,10 y 11 de junio de 2.006 en la Sala Nini Marshal de la Casa de la Cultura..

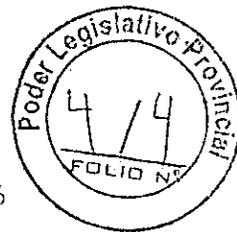
ARTÍCULO 2º.- De forma.-

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



USHUAIA, 25 de abril de 2006



De mi mayor consideración:

Me es grato anunciar nuevamente la presencia en Nuestra Ciudad de la Maestra Estela Erman, quien además de ser una importante figura en la danza de nivel internacional, es la Directora Pedagógica del estudio que dirijo. Actualmente el Estudio Coreográfico de Ushuaia, cuenta con 65 alumnas. Desde hace 6 años Estela Erman, asiste a nuestra ciudad en forma regular para dictar clases de perfeccionamiento a las alumnas y evaluar en forma personalizada, el desarrollo y progreso de las niñas en las Técnicas Clásica y Neoclásica.

En esta ocasión en la ciudad de Ushuaia se realizara el Encuentro de las instituciones que reciben la enseñanza de la Maestra Estela Erman, quien cuenta con el apoyo de Secretaria de Cultura de la Nación, avalando su trayectoria y experiencia en la formación de maestros en todo el país. En dicho encuentro se reunirán el Estudio Coreográfico de Ushuaia que dirijo; el Colegio Centro Polivalente de Arte de la Ciudad de Río Grande a cargo de las Docentes Natalia Lassalle y Vanesa Camaño; el Estudio de Danza de Noelia Fernández y la Academia Mónica Romano de Río Grande; el Taller Municipal de Bariloche a cargo de la Profesora Karina Mazzulo y Estudio de Danzas de Yamila Mazur de Buenos Aires. El evento se llevara a cabo la Sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura los días 9, 10 y 11 de junio de 2006 y contara con la presencia de Mariela Queraltó en la representación de la Dirección de Danza y Música de la Secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación. Para esta ocasión el Estudio Coreográfico de Ushuaia presentara la obra de danza teatral "La Princesa de las Mil y Una Rosa" (idea, coreografía y puesta en escena: Estela Erman) con la participación de las alumnas del Estudio de Danza de Yamila Mazur de la Ciudad de Buenos Aires. En la apertura del evento las alumnas de todas instituciones mencionadas harán una presentación de esta manera iniciando una nueva etapa del intercambio cultural por lo cual se estaba trabajando durante todos estos años para favorecer el crecimiento artístico y generar el intercambio de experiencias de arte y vida. Es de suma importancia destacar que contaremos con la actuación excepcional de Estela Erman con el Pas de deux. Es un orgullo y un gran honor para los jóvenes bailarines poder compartir el escenario con una gran profesional.

Cabe mencionar que este evento cuenta con el apoyo de la Secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación, de la Secretaria de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego y de la Municipalidad de Ushuaia.

Karukinka 111

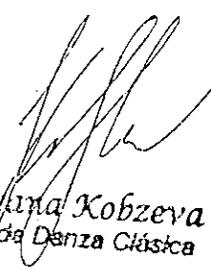
Celular: (02901) 1551-0125

(9410) Ushuaia

Tierra del Fuego

Argentina

tetyanakobzeva@inovia.com.ar


Tetiana Kobzeva
Prof. de Danza Clásica